

QUON® DUO 375 SC

DATOS GENERALES:

Clase: Fungicida Agrícola

Formulación: Suspensión Concentrada - SC

Registro Nacional ICA N° PL0020152023

Composición Garantizada:

Ingredientes activos:

Carbendazim.....250 g/L

Tebuconazole.....125 g/L

Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro

Descripción General:

QUON® DUO 375 SC, es un fungicida compuesto por por dos ingredientes activos de diferentes grupos

químicos y mecanismos de acción. QUON® DUO 375 SC, contiene Carbendazim, perteneciente al grupo químico de los Bencimidazoles que inhibe la división celular a nivel de la mitosis y Tebuconazole del grupo de los Triazoles que inhibe la biosíntesis del Ergosterol, molécula importante en la formación de la membrana celular. Esto da como resultado un efecto biológico contundente contra la mayoría de los fitopatógenos al detener el avance, desarrollo y esporulación de los hongos.

QUON® DUO 375 SC es sistémico, con acción preventiva, curativa y erradicante. Es absorbido por las raíces, tallos y hojas en forma acropetal.

Presentaciones Autorizadas:

250 ml, 1 L, 20 L, 200 L.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Agítese bien antes de usar.

"Consulte con un Ingeniero Agrónomo"

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C. (días)	**P.R. (horas)
ARROZ	AÑUBLO DE LA VAINA (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.75 L/ha	35	4

P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. *P.R.: Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda una (1) aplicación de QUON® DUO 375 SC de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de

diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

QUON® DUO 375 SC

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

QUON® DUO 375 SC se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen posteriormente.

Aplicación terrestre: 100 - 120 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. Para variedades nuevas se recomienda hacer pruebas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos."
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."

- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".

IMPORTADO Y DISTRIBUÍDO POR:

Fateco Colombia S.A.S.

Av. Cra. 45 No. 108 - 27, Torre 2, Oficina 905.

Tel: 60 1 404 3723 | (+57) 313 649 2830

Bogotá, D.C.

